

iban viendo, y que mayor fruto debían prometerse de sus buenas costumbres, que de sus armas y aun de la misma predicación.

7. Ya D. Nuño había despachado su embajada al señor de Cuitzeo en la misma forma que al de Coynan; pero no era el de Cuitzeo de tan buen índole, y así, con desabrimiento, respondió: que ya tenía noticia de los castellanos por los que habían entrado por Zaulan (que hoy se ha corrompido el nombre, y se le dice Zayula, y así le llamaremos); pero que él estaba en su tierra, que mediaba un arroyo muy caudaloso, que los castellanos no tenían barcas; que sus indios no querían ofrecer las suyas; que temía lo matasen si trataba de compelerlos; que fuesen, y que si podían, venciesen esta dificultad; que llegado el caso, no faltarian bastimentos. Como hasta entonces Guzman había entrado sin resistencia, no dejó de sobresaltarse, considerando podía ser afectada la obediencia que le había dado el de Coynan, y que al mismo tiempo de emprender vadear el río, podían ofenderles en la retaguardia. Volvió, con acuerdo de sus capitanes, á hacer otros requerimientos; pero mas dificultades contenían las respuestas, concluyendo que ya tenían respondido, fuesen y probasen si podían entrar.

8. Entonces D. Cristóbal de Oñate, por todos los capitanes, dijo: bien es que cumpliendo con nuestra obligación, se hagan los requerimientos necesarios, mas no con tanta morosidad, que se dé lugar á la mayor prevención: si Cortés hubiera practicado la formalidad de estos requerimientos, no hubiera entrado en México, ni conseguido tan gloriosos triunfos con las armas en la mano y el pié en el estribo; remitía sus embajadas, mas las respuestas las oía en las mismas canales de las poblaciones; y así, muchas veces era la respuesta contraria al efecto, porque cuando los indios juzgaban se esperaban sus respuestas para mover el campo, lo tenían á la vista; por lo que V. S., en la ocasión, debe proceder, no como presidiendo en el senado, sino como quien tiene la cosa presente, porque cada hora de dilación produce mas enemigos que minutos. Algo sintió el general la aprobación de los dictámenes de Cortés; sin cuyo embargo mandó mover el campo; dispuso que el capitán Chirinos, con la mitad del ejército y los auxiliares tarascos, se quedasen en conserva de Coynan, y corriese hasta Jamain y Chinagüatenco, en donde se mantuviese hasta nueva orden, y con la otra mitad salió para Cuitzeo.

#### CAPITULO IV.

Entra D. Nuño de Guzman á las tierras del cacique de Cuitzeo, por balsas de caña, y sangrienta guerra, despues de haber vencido un portuñes á caballo á un indio que retó para campal batalla.

1. Habiendo llegado á Zula la Vieja, población de mas de dos mil indios, no hallaron en ella gente alguna, y subiendo á lo alto del cerro, se vió la gran laguna de Chapala, en la que entra el río de Lerma, ó Toluca, ó Salamanca, nombres que coge de su nacimiento y partes por donde corre, y es el que despues sale de dicha laguna con el nombre de Grande, ó por hijo de tal madre, que entre todas las lagunas se intitula el mar Chapálico; tan especial, que siendo sus aguas dulces y saludables, son sus arenas limpias, y está libre de cieno y atolladeros, y sus playas en partes muy esparcidas, y en partes las aguas chocan en riscos y peñascos, levantando olas que quiebran en peñas y arrecifes, y sus resacas arrojan conchas y caracoles: tiene treinta leguas, poco ménos de longitud, y su circunferencia mas de sesenta; produce en abundancia pescado bagre deleitoso, al gusto, tan grande, que desde cuarta, llega su variedad á vara y media, y el blanco llega á media vara; tan sano, que á ningun enfermo se le prohíbe, y no hay pescado como él en todo el reino; tiene esta laguna de travesía siete leguas, y en su medio una isleta de mas de cuatro mil varas, muy frondosa, la que se despoñó por la dificultad de administrar los sacramentos á los habitantes: muchos son los pueblos que tienen asiento en sus már-

genes, por lo que se denomina con sus nombres, si bien el mas comun es el de Chapala, cuya denominación es del indio cacique que mas dominaba en ella, como que chocan las aguas en los muros de la fábrica principal del pueblo.

2. Desde el cerro de Zula se dejaban ver los referidos pueblos, adornados con caseríos de terrados, varios cues y torreones blanqueados que la hermoseaban, y así divertidos, vieron venir hácia la junta del río de Toluca y el de Coynan, una turba de indios, que serian poco mas de dos mil, con tal denuedo y bizarría, que hinchados con el aire de los plumajes con que se adornaban, parecia que celebraban ya la victoria; creyóse, al ver tan corto número, que luego se retirasen; movióse nuestro campo haciendo rostro al enemigo, el que sin detenerse un punto, se afrontó con tal velocidad, que hizo á los nuestros volver á todas partes la vista, por si por todas eran igualmente acometidos, por no persuadirse que con tan pocos se dispusiesen á campal batalla: llegó el enemigo á ponerse casi á tiro de mosquete, y repentinamente suspendieron, y de entre ellos salió un indio muy galan que capitaneaba; y volviendo el rostro á los suyos, con ademanes de quien los detenía, se fué para nuestro campo: luego se conoció pretender audiencia, y de orden

del general, uno de los capitanes de infantería le salió al encuentro, aunque á pocos pasos, con un intérprete, dijo el indio con desenfado: «bien sabemos que los castellanos son hombres como nosotros, que usan armas que no conocemos y son mas ventajosas; disparan rayos que causan graves daños; sus macanas son mayores, mas cortantes y mas fuertes; traen ropajes que hacen que nuestras flechas no les ofendan: nosotros estamos cuasi desnudos, y quisiéramos experimentar en los cristianos el valor y fuerzas con la igualdad de armas, y de uno á uno llegar á las manos; en cuyo caso tenemos entendido, y aun experimentado (entre nosotros), que solo vence el que lleva razon: nosotros estamos en nuestra casa, y en nuestras tierras, las que venís á dominar; y así juzgamos que os venciéramos, pues con vosotros vienen los indios de Xacona, nuestros enemigos, que saben que nunca han podido vencernos aun viniendo en crecidas tropas, y ahora se han valido de vosotros para tomar venganza; bien vemos que habeis llenado de horror todo el reino, y nada nos acobarda, si no es esos hombres, animales ó monstruos de la naturaleza, que con alas vuelan y os llevan con presteza adonde quereis: decidle á vuestro capitán me permita probar un rato el poder de tales animales, para segun lo que conociere, resolver lo que á los míos convenga, y entretanto suspended las armas.»

3. Causó risa la embajada, y á la porfía querian todos salir á la palestra; unos se ofrecian á salir cuerpo á cuerpo, sin mas armas que sus brazos, y otros pedian licencia al general para salir desarmados con cuatro indios juntos, á batallar; pero D. Nuño y los demas capitanes fueron de sentir se le diese gusto al indio retador, y le cupo la suerte á un soldado portugues, llamado Juan Michel, mozo de buen arte, no

muy corpulento, quien haciendo desprecio del empeño, sonrojado de la valla y burla con que capitanes y soldados le daban ánimo, diciéndole á una voz que mirase por la nacion, y advirtiese que toda la conquista del reino pendia de aquel lance; que todos fiaban de su valor empresa tan importante: salió al punto diciendo en común, que de mejor gana saliera con mas de cuatro jactanciosos de los que le animaban, que el tiempo era largo y se vendria en conocimiento de lo que cada uno supiese hacer; fuese corrido para el indio, quien enarcando, despidió una flecha que no hizo daño, y se vió en gran peligro; y no queriendo Michel asegurarse con la lanza, la pasó á la mano izquierda, empeñándose en asir de los cabellos al indio, quien con el arco pretendia lazarle, y uno y otro por un rato, tornearon con destreza, y fué tal la vocería de los nuestros, que le obligaron á Michel á empeñarse en atropillar al indio, el que fatigado, se fué para los suyos dando voces, diciendo huyesen, con lo que todos los dos mil se pusieron en fuga, arrojándose al rio; y Michel, empeñándose, se entró en el campo de los indios fugitivos, trayendo á dos cuasi arrastrando de los cabellos, sin haber querido usar de la lanza por quedar mas airoso.

4. Pasó luego el general con su ejército á Ocotlan, y le halló despoblado; llegó al paso del rio, pero lo resistieron los indios con tal presteza y tanta flecha, que en aquel dia no fué posible entrarles; retiróse á Ocotlan y le fué preciso valerse del arbitrio de Cortés, haciendo algunas balsas, ya que no bergantines, y de allí á dos dias, y con las balsas en el agua y los pedreiros puestos en parte oportuna para ojear la ribera opuesta, y con los caballos en el vado (que ya se habia descubierto por algunos indios de Xacona), comenzó tan re-

cia batería, que fué de ver la resistencia de aquellos indios en el agua todos, y en sus orillas tambien hacian sus acometidas: viendo Diego Vazquez que los enemigos estorbaban el vado á la caballería, se precipitó por parte en que se vió en gran peligro, y cuasi en poder de los enemigos, si Cristóbal de Ofiate no le socorre tan presto hiriendo y matando á los que le tenían; y á la verdad hubieran perecido muchos españoles en esta y otras ocasiones si usaren armas mauales, como cuchillos, en sus guerras.

5. Dentro de poco tiempo se fué hallando desembarazado el rio, y se ganó á Cuitzeo, en donde se hallaron las casas solas (aunque bien proveidas de bastimento), curáronse los heridos y solo se hallaron ménos cuarenta indios amigos, y se entendió haber sido grande el número de los contrarios que murieron: el dia siguiente pidió audiencia el cacique de Cuitzeo, y llegó á la presencia del general acompañado de los caciques de otros pueblos; dió sus disculpas, reducidas á la enemistad antigua que tenían con los indios de Xacona, y por último, dieron la obediencia. Mandó Guzman se redujesen á sus casas las mujeres y niños, y el cacique dió providencia de que estas se ocupasen en bastimentar al ejército, y los dias siguientes se entretuvo en reconocer los pueblos de que se componia aquel deleitoso y ameno valle: anduvieron los pueblos de Tzapotlan, Ahuacatlan, Tototlan, Ayo, Ototlan, Zula, Ocotlan, Jamain, Ixtican, Cuitzeo, Mexcalla, Atotonilco el Bajo, Pontzitan, Atotonilco el Alto y la Barca, cuyos pueblos se componian de quince mil indios, ántes mas que ménos; y es de entender que estos pueblos no están todos en la orilla de la laguna, ni con este valle se comprende toda la circunferencia de ella; porque por la parte del Sur pertenece á las

provincias de Avalos y hay muchas poblaciones.

6. Viendo nuestro D. Nuño la fertilidad y lo deleitoso de aquel país, le pareció que pues ya habia aplicado á su magestad aquellos primeros pueblos de Pénjamo, Guanajuato y Guascatillos, ya podia sin nota aplicarse á sí todo el valle de Coynan y Cuitzeo, cuya circunferencia es cuasi desesenta \* leguas, y hoy es una de las buenas alcaldías mayores del reino, que se intitula de la Barca (por la que se usó en dicho pueblo, para pasar el rio); despues se han fundado otros pueblos, como son San Pedro el Nuevo, Santa María, Santiago, San Miguel, San Sebastian, San Juan Tecomatlan, Santa Cruz, San Luis, y en todos ellos hay diez mil doscientos tributarios enteros, que son marido y mujer ó dos solteros, con lo que es visto cuánto se ha disminuido el número de indios; y hecha regulacion del número de almas, entrando niños hasta diez y ocho años, viejos, alcaldes caciques, cantores y otros que no pagan tributo, llegará el número á cinco mil: su continuo trato es pescar en la laguna y rio para abastecer la ciudad de donde los pueblos distan diez, quince y hasta veinticinco y treinta leguas: llevan á ella mucha fruta, melones, sandías y legumbres; alzan buenas cosechas de trigo y maiz, y fabrican unos chimotlales ó equipales muy ligeros, de otates con sus respaldos de unas varillas entretejidas, y el asiento de tule ó palma tejida, y todo él es un asiento muy acomodado, por lo que lo usan en lo interior de las casas y los religiosos en las celdas, y se llevan por regalo á México y á todo el reino.

7. No todos estos pueblos se administran hoy por un párroco, porque aunque á principio los religiosos de San Francisco, con celo verdaderamente apostólico, andaban

\* Copia del archivo, setenta.

toda la tierra; despues, en tiempo del Presidente D. Gerónimo de Orozco, por el año de 573, se dió el pueblo de Ocotlan á los religiosos de San Agustin, siendo Provincial el P. Maestro Fr. Juan Adriano y despues el año de 636, se hizo priorato el pueblo de Ayo, y tambien en el pueblo de Atotonilco se puso un vicario, de suerte que para la administracion hay en estas tres casas ocho religiosos, y en el pueblo de Pontziltan hay tres religiosos, que administran nueve de dichos pueblos, y tienen colocado al Santísimo Sacramento en los tres dichos de Ocotlan, Ayo, Atotonilco el Alto y Pontziltan; y todos tienen sus cofradías y hospitales. La iglesia del pueblo de Pontziltan está á la orilla del rio, por lo que es muy deleitoso este pueblo, y regalado de frutas y pescado, y es división del obispado de Michoacan y Guadalajara, tan prolija, que dentro de la misma iglesia corre la línea, de suerte que el sagrario toca á Michoacan y el bautisterio á Guadalajara. El cacique de aquel pueblo cuando fué bautizado se llamó D. Pedro Ponce, de cuyo apellido se juzga tomó el nombre el pueblo de Pontziltan; mas yo sigo la opinion de que se llamó así, por cierta fruta silvestre que llaman los indios pontzil.

8. Tiene la iglesia una imágen bellísima de talla de proporcionada estatura, de la que hay tradicion fué remitada por el Sr. D. Carlos V (de gloriosa memoria), al reino de la Galicia con otras tres iguales en tamaño y de una misma advocacion, del Rosario: tanto cuidado tenia de entrafar la devocion y culto de esta Soberana Reina en los corazones de los nuevos vasallos, y todos experimentan su proteccion, la que lo gran cuantos en romería ocurren por remedio en sus dolencias. Hay tambien en dicha jurisdiccion algunas haciendas muy copiosas de ganados mayores y menores, y

otras granjas y ranchos en que muchos españoles se entretienen con sus labores y ordeñas, que abastecen con abundancia de queso, no solo el reino de la Nueva Galicia, sino al de Nueva-España, para donde conducen partidas de ganados muy considerables, y crecidas porciones de lanas: solo en una hacienda vínculo de D. Andrés de Villanueva, uno de los principales conquistadores del reino, el año de 570 habia treinta milreses; verdad es que hoy ha venido á ménos este mayorazgo porque uno de sus poseedores enajenó muchos sitios, pero lo que á este se le desfalcó, acreció á otros, que es el modo con que se deterioran los caudales de este reino, porque poblándose la tierra mas cada dia, precisamente ha de dividirse en mas su posesion.

9. El número de vecinos españoles y de otras calidades que pueblan esta jurisdiccion, es tan crecido que iguala al de los indios tributarios, y sin embargo de que á costa de sus caudales mantienen con toda decencia el culto divino, y celebran anuales fiestas en las cuatro iglesias en que está colocado el Divinísimo Señor Sacramento, y solemnizan los oficios de Semana Santa y mantienen diversas cofradías, padecen contradiccion de los indios, por no dejarles estos fabricar casas en los pueblos, y por eso carecen de pasto espiritual, y sus hijos é hijas, de política educacion que tuvieran en poblado y se librarán de los peligros á que están expuestas las familias esparcidas en sus heredades; motivos que desde el año de 708 tuvieron varias familias para solicitar la fundacion de una villa en donde se pudiesen congregar, y sin embargo de las repetidas diligencias que hicieron hasta el año de 729, no lo consiguieron por la oposicion del dueño de una hacienda de ovejas, que fundó deber atenderse mas al ahijadero de ovejas, que reco-

gian que á dicha fundacion; y aunque perdieron la instancia, viven con la esperanza de haberles asegurado el V. P. Fr. Antonio Margil, apostólico misionero de este reino (cuya ejemplar vida le hace digno de eterna memoria y veneracion, que se trata en la Curia Romana de dársele), que ha de ser del agrado de Dios la fundacion de dicha villa; y yo me persuado la conseguirán por intercesion de dicho V. P. á quien le constó la necesidad.

10. Y á mas de este fundamento, tengo otro no ménos fuerte, y es que al mismo tiempo que andaban en la pretension hallaron en la raiz de un árbol la imágen de un Santo Cristo muy perfecta, sin que le falte mas que la encarnacion, que han omitido ponérsela por no desacreditar la invencion, como acaece con otras dos imágenes que del mismo Señor fueron halladas en aquella misma jurisdiccion, y se veneran hoy en el pueblo de Atotonilco el Alto; y en el convento de Recoletas Agustinas de Santa Mónica, de la ciudad de Guadalajara, se halla otra que

el R. P. M. Fr. Ignacio Guerrero, cuando se iba á embarcar para Europa, se halló en la raiz de un huizache, y por cosa especial remitió á dicho convento, en donde se me ha mostrado sin encarnacion con la carta de su remision, y admiré la perfeccion de dicha imágen y el estar unida á la cruz, que es tambien de la misma raiz. Luego que hallaron, como digo, esta prodigiosa imágen, los que pretendian fundar villa en un paraje inmediato á la situacion que optaban para ella, unánimes resolvieron colocarle en su principal iglesia, intitulado la pretensa villa, del Santo Cristo de los Rios, porque la situacion está circunvalada de cuatro rios en el valle de los Morales, diez y seis leguas de Guadalajara al Oriente, y le venia bien el nombre aun atendidos los respetos humanos; por ser D. Tomás Terán de los Rios el Presidente que por superior gobierno habia concedidoles la licencia para dicha fundacion, y el dia en que se iba á tomar posesion, se embarazó con la apelacion que se interpuso para la Real Audiencia.